

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA ELITESUPER S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al los ocho día del mes de Octubre del año 2013, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Garcia Aviles 408 y Luque, se reúnen los señores :, **CEDENO VERGARA MILTON STALYN**, accionista y propietario quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTAS 00/100** ; **CALLE PAREDES JOSE GUSTAVO**, accionista y propietario quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTAS 00/100** todo lo cual representa **MIL 00/100** , **se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99% , resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **GERENTE GENERAL GUERRA JIMENEZ HUMBERTO ALEJANDRO**, y, **CALLE PAREDES JOSE GUSTAVO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

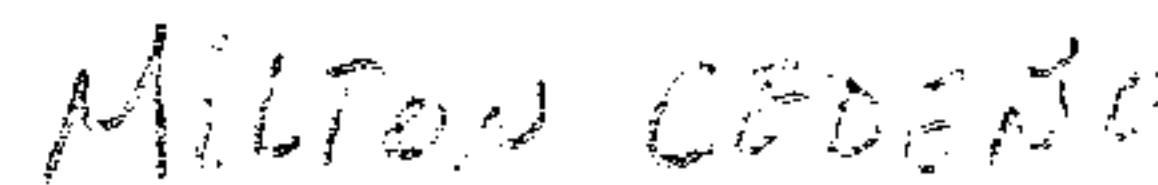
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ELITESUPER S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **CEDENO VERGARA MILTON STALYN**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2012**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


CEDENO VERGARA MILTON STALYN
CC. 0916589294
Accionista de ELITESUPER S.A.


CALLE PAREDES JOSE GUSTAVO
CC. 0103851820
Accionista de ELITESUPER S.A.


CALLE PAREDES JOSE GUSTAVO
Secretario Ad-hoc